

Informe de Gerencia

Guayaquil, Junio 15 del 2009.

Señores
ACCIONISTAS DE "CASAU S.A."
Ciudad

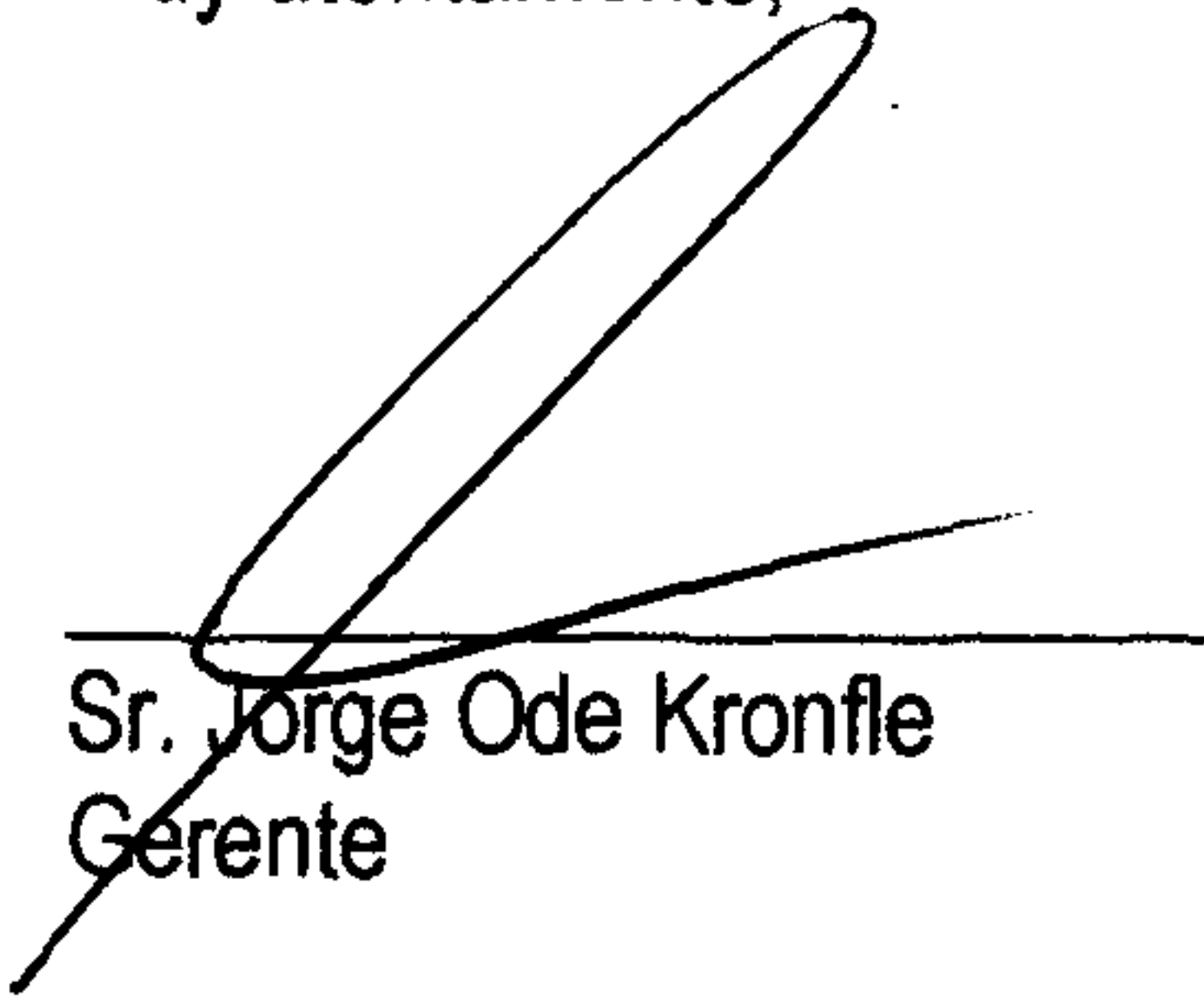
De mis consideraciones

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "CASAU S.A." entrego a ustedes de conformidad con el artículo #124 de la Ley de Compañías y la Resolución #90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, el informe anual de actividades económicas, al 31 de Diciembre del 2008.

- Para su respectivo análisis y comprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación, Estado de Resultados, anexos, y Balance General.
- Los Negocios Sociales han sido en general normales.
- Los objetivos y las metas económicas planificadas por esta administración si fueron alcanzados y los mismos están relacionados con la actual situación financiera del país.
- A las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas se le ha dado cumplimiento.
- Los impuestos y contribuciones de Ley, están cancelados.
- Haciendo una comparación entre el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación económica actual, es similar.
- Dejo constancia que los 153.29 dólares por utilidades del presente ejercicio, ha sido transferida a la respectiva cuenta acumulativa del patrimonio de esta compañía.
- Finalmente solicito a la Junta de Accionistas que para obtener en el futuro mejores índices financieros, es necesario realizar el incremento al valor del arriendo mensual del inmueble.

Sin otro particular de importancia que tratar, quedo de ustedes.

Muy atentamente,


Sr. Jorge Ode Kronfle
Gerente

